



| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| ACTA No.007 ¹ | | | |
|--|---------------------|---|--|
| Proceso: Autoevaluación | | | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación | | | Hora de Inicio: 08:00 a.m. |
| Motivo y/o Evento: Sesión Comité Institucional AA | | | Hora de finalización: 9:30 a.m. |
| Lugar: Sala de juntas Coordinación General AA | | | Fecha: abril 18 de 2018 |
| Participantes | Nombre | Cargo | Firma |
| | Liz Muñoz | Coordinador AA Facultad de Ciencias y Educación | |
| | Nadenka Melo | Coordinadora AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| | Guillermo Bocanegra | Coordinador AA Facultad de Artes, ASAB | |
| | Frank Nixón Giraldo | Coordinador AA Facultad Tecnológica | |
| | Alexandra Abuchar | Coordinadora AA Facultad de Ingeniería | |
| | Pilar Infante Luna | Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación | |
| | Catalina Ramírez | Profesional Coordinación General AA | |
| | Angélica Torres | Profesional Coordinación General AA | |
| Elaboró: Angélica Torres- Profesional CPS-CGAA | | Visto Bueno del Acta: | |

OBJETIVO:

Presentación del plan de mejoramiento institucional actualizado.

ORDEN DEL DÍA:



1. Presentación del plan de mejoramiento institucional actualizado.

DESARROLLO:

1. Presentación del plan de mejoramiento institucional actualizado

El único punto propuesto a tratar en la sesión es la presentación del *Plan de mejoramiento institucional actualizado*, el cual se recoge a las fases previstas para la renovación de la acreditación institucional. Este plan cuenta con una actualización en correspondencia con el plan propuesto en 2016-2017, la visión sistémica de la

¹ El documento reposa debidamente firmado en el archivo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

autoevaluación que se propuso al iniciar el año 2018 desde la Coordinación General y la comparación con el modelo de autoevaluación para la acreditación institucional del CNA de 2013 y el modelo de 2015. De dicha comparación se encuentra una disminución en el número de características y de acuerdo con lo propuesto en la sesión anterior se plantea incluir la característica de *governabilidad* en el *Factor 10. Organización, Gestión y administración* y la característica de *cultura ambiental* en el *Factor 9. Bienestar Institucional*. Como resultado se obtuvo un plan de mejoramiento con un menor número de actividades, tras identificar aquellas que presentan duplicación o resultan demasiado específicas y por ello, pueden ser incluidas en acciones macro.

Comenta, que se elaboró una pieza divulgativa para la socialización de las fases para la renovación de la acreditación institucional en redes sociales, página web y demás sistemas de comunicación de la Universidad.

Intervenciones:



- La profesora Alexandra Abuchar (AAFI) sugiere para lo asociado al factor de gobernabilidad revisar el *Gobierno corporativo TIC* propuesto en el ISO 38500, señala que enviará el documento para que pueda constituirse como insumo en el planteamiento de los aspectos a evaluar en la característica de gobernabilidad. La profesora Pilar Infante (AA) comenta que se ha contemplado la revisión de documentos que precisamente permitan consolidar los aspectos a evaluar, dentro de ellos se contempla el Acuerdo 002 de 2017 del CSU, por medio del cual se establece la política para el mejoramiento del gobierno de las Instituciones de Educación Superior.
- La profesora Liz Muñoz (AAFCE) comenta que se remitió a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación el borrador del decreto que modificaría al Decreto 1075 de 2015 e informa que dentro del equipo de trabajo del MEN, participa un docente de la Facultad quien indicó que hasta el día 20 de abril es posible remitir las observaciones a la normativa. Por tal motivo, sugiere que se revise el documento y se consoliden las observaciones desde la diferentes Facultades para ponerlas a disposición de las docentes. Se acuerda remitir el documento para su lectura y remisión de las observaciones a más tardar el 20 de abril a las 10:00 a.m.

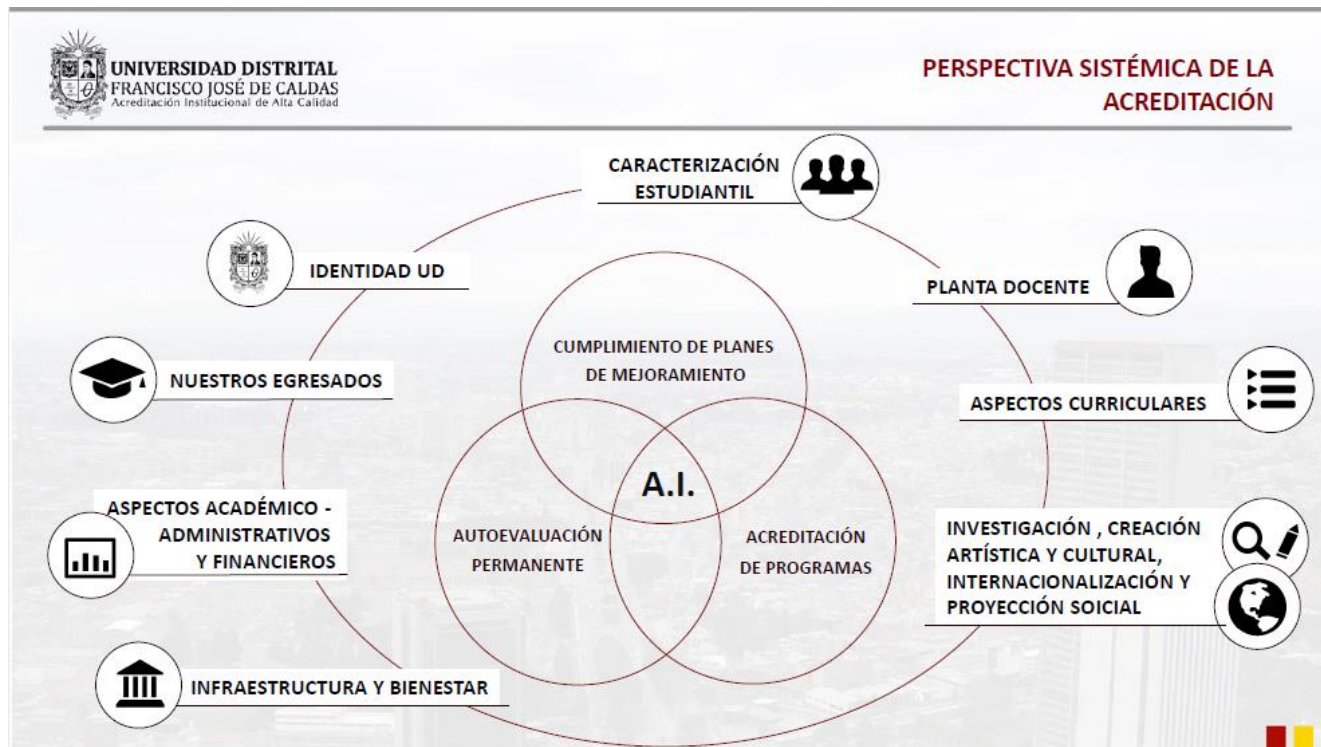
Uno de los puntos sobre los que llama la atención es la relevancia que adquiere la *Inclusión* en el decreto borrador, contemplado para todos los programas de formación. Al respecto, la Facultad de Ciencias y Educación ha avanzado en un documento que se compartirá con el Comité para su revisión. Adicionalmente, menciona que se modifican las vigencias del registro calificado, se determinan aspectos asociados a la internacionalización.

La profesora Pilar Infante (AA) comenta que estos cambios que se han estado dando pueden estar relacionados con el interés del Ministerio por aproximar los plazos del proceso de registro calificado y los de acreditación de alta calidad, con el tiempo es posible que el proceso de registro calificado no se desarrolle más.

Continuando con la exposición del *plan de mejoramiento institucional*, la profesora Pilar Infante (AA) señala que la disminución de las actividades atiende a la necesidad de no desdibujar lo concreto. De allí que se dé un carácter sistémico al plan en correspondencia con la visión de la autoevaluación que se ha propuesto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |





Con base en esta visión, el *plan de mejoramiento institucional* ofrece precisiones sobre el proyecto, las metas con sus respectivos responsables, el peso asignado, la clasificación de las actividades de acuerdo con la urgencia de su ejecución, entre otras. Señala que para evitar confusiones se manejarán los mismos términos de la plataforma SACES CNA.

Intervenciones

- La profesora Nadenka Melo (CAAFMARN) sugiere que se construya un glosario que evite las ambigüedades en el manejo de los términos. La profesora Pilar Infante comenta que se trabaja en el diseño de un instructivo que facilite el diligenciamiento de los formatos de plan de mejoramiento.
- La profesora Liz Muñoz (AA) señala que con los ajustes se podrá actualizar la información del plan de mejoramiento en cuanto se identifique la dificultad. Destaca que con el formato ajustado se puede contar con una proyección real que incluya los recursos necesarios para su ejecución.

La profesora Pilar Infante (AA) continúa diciendo que el carácter sistémico de la autoevaluación ha sido compartido con las directivas institucionales, quienes ya la han apropiado en sus discursos presentando en diferentes oportunidades la visión de la autoevaluación.

Se refiere a que dentro de los aspectos a desatacar del *plan de mejoramiento institucional* la identidad tiene un lugar importante y requiere emprender acciones que permitan la disponibilidad de la información y mejorar el

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

sentido de pertenencia con la institución. Al respecto, informa que el *Proyecto Universitario Institucional* ya ha sido actualizado y aprobado y el *Plan estratégico de desarrollo* está próximo a su radicación y aprobación.

Intervenciones:

- La profesora Nadenka Melo (CAAFMARN) refiere la importancia de conocer cómo se hará la socialización con las Facultades de estos documentos. La profesora Pila Infante (AA) señala que es un aspecto que sea tenido en cuenta estos aspectos de cómo se hará la presentación a la comunidad.
- El profesor Guillermo Bocanegra (CAAFASAB) considera que es importante que se establezca una línea de sensibilización desde las directivas para garantizar la coherencia del discurso y la unidad institucional.
- La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) comenta que se está trabajando en programas de metodología virtual y es necesario contar con un modelo para este tipo de programas, identificando que indicadores sirven, qué hace falta.



Posteriormente, se presenta la distribución de las actividades asociadas al *Plan de mejoramiento institucional* y al detenerse en Bienestar Institucional:

- La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) comenta sobre la importancia de encontrar los modos cómo es posible vincular a los posgrados a las actividades institucionales.
- Por su parte la profesora Liz Muñoz (CAAFCE) de trabajar para la atención de la población en condición de vulnerabilidad, empezando por su caracterización y medir la percepción que tiene sobre su atención. Al respecto, la profesora Pilar Infante (AA) señala que asistió a una reunión con Sección Biblioteca y se encontró una preocupación conjunta frente a la necesidad de identificar a la población con Necesidades Educativas Especiales (NEES) por lo que se acordó aunar esfuerzos.

En lo sucesivo se detiene a llamar la atención en oportunidades de mejoramiento como las siguientes, las cuales requieren atención dentro del *plan de mejoramiento institucional*:

- a) Déficit de profesores.
- b) Reformar el Instituto de Lenguas de la Universidad para garantizar con ello la formación de los profesionales en un segundo idioma.
- c) Definir las estrategias para el diseño de los espacios de cátedra y espacios académicos en un segundo idioma.
- d) Capacitación en reformas curriculares.
- e) Consolidación del Sistema de Posgrados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

- f) Actualización de la política de investigación, teniendo en cuenta que se trabaja con una regulación de 1997 y la investigación exige ser pensada en la actualidad de otra forma.
- g) Productividad académica de los docentes en otro idioma y acciones direccionadas a la internacionalización del currículo.

En general las acciones se recogen en el siguiente esquema:


 UNIVERSIDAD DISTRITAL
 FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Accreditación Institucional de Alta Calidad

ASPECTOS DE MEJORA TRANSVERSALES

FORTALECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

ARTICULAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OPTIMIZAR E INCREMENTAR RECURSOS FINANCIEROS

TALENTO HUMANO

¿Preguntas frecuentes?
 Información actualizada
 Nuestra página una ventana hacia afuera
 Y un reconocimiento al interior de la UD

Identificar infraestructura que pueda ser usada por diferentes grupos de investigación.
 Personal de apoyo conjunto.



Incremento de planta docente y administrativa
 Condiciones de "bien – estar"

Explica la profesora Pilar Infante (AA) que esta socialización se hará con diferentes Unidades académicas, pues ya se han acordado con las diferentes instancias las reuniones, en las cuales se expondrán los compromisos de los actores con el desarrollo del plan de mejoramiento institucional, de manera que se alcance mayor cercanía con las directivas institucionales y las instancias de decisión.

Para cerrar se presenta al Comité el slogan para la renovación de la acreditación institucional que se espera haga parte de las piezas divulgativas de las Facultades:

**Reacreditación
 Institucional**
 Un compromiso por la Excelencia

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

El Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación destaca la labor desarrollada por la Coordinación General, aprueba el plan de mejoramiento y recomienda que en los aspectos de mejora transversales se incluya lo relacionado con recursos humanos, tecnológicos y de talento humano y articular las acciones con lo estipulado en el PUI.

Intervenciones:

- La profesora Liz Muñoz (CAAFCE) afirma que genera preocupación el crecimiento de la Universidad, porque aunque está bien que suceda, pero hasta dónde está proyectado el crecimiento. La profesora Pilar está de acuerdo con la responsabilidad que tiene la Universidad de definir un punto de equilibrio, situación sobre la que llamará la atención en el Consejo Académico. El profesor Guillermo por su parte recuerda que la Coordinación es un puente para la presentación de nuevas propuestas de programas más no pueden determinar los mecanismos institucionales de sostenibilidad financiera.

| COMPROMISOS | | |
|--|---|-----------------------|
| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
| Remisión documentos ISO 35800 | Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería | 20 de abril de 2018 |
| Remisión documento Inclusión-FCE | Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación | 18 de abril de 2018 |
| Remisión borrador decreto que derogaría el 1075 | Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación | 18 de abril de 2018 |
| Consolidación documentos de trabajo y remisión eslogan, acuerdo 002 de 2017-Gobernabilidad | Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación | 18 de abril de 2018 |